

Boletín Número 19
Toluca, México, a 29 de enero de 2013.

EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”, PROPONEN FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

La democracia tiene uno de sus principales pilares en la legalidad, pues a partir del cumplimiento de las reglas se genera una relación más armónica entre los integrantes de una sociedad, estableciendo con ello las bases para una mejor convivencia, por lo que debe fomentarse desde el propio núcleo familiar, indicaron el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, Jesús Castillo Sandoval y el catedrático de la FES-Aragón, Raúl Campos Martínez, durante su participación en el programa del IEEM “Entre Todos”, en el cual se abordó el tema de la cultura de la legalidad.

Al iniciar su participación, Castillo Sandoval expuso que la legalidad es un orden que la sociedad se impone para articular de mejor forma la interacción de sus integrantes, por lo que se definen normas que todos están obligados a obedecer y, en la medida en que esto se logra, entonces se dan las condiciones para tener una sociedad más democrática, lo que coadyuva, a su vez, a alcanzar un mayor desarrollo social y económico.

Explicó que la legalidad debe fomentarse a partir del ejercicio de valores democráticos desde el seno de la familia, pero también lo deben hacer las autoridades mediante el establecimiento de políticas públicas y el comportamiento ético por parte de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones, por lo que una cultura de la legalidad implica considerar elementos multifactoriales para contribuir al respeto de la ley, así como ejercer una serie de prácticas mediante las cuales se evite conducirse con privilegios.

Agregó que para el Proceso Electoral de 2012, los legisladores delinearon una serie de reglas que el IEEM aplicó para la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones, y la aplicación puntal del Estado de Derecho trajo consigo paz social en la entidad, mientras que, conforme a la normatividad electoral, en los casos en los que los partidos políticos lo consideraron, recurrieron a los organismos jurisdiccionales electorales para hacer valer sus derechos.

El programa “Entre Todos” es conducido por la periodista Guadalupe Juárez, y se transmite cada lunes a las 22:00 horas, a través de las señales de Televisión Mexiquense, mediante un formato plural y abierto al debate, ya que se conoce en voz de los ciudadanos su opinión sobre los temas que se abordan, al mismo tiempo que se presentan testimonios vivenciales que permiten conocer cómo se puede participar para resolver problemas que atañen a nuestra sociedad.

A su vez, con la visión de la academia sobre la cultura de la legalidad, se contó con la participación del catedrático de la Facultad de Estudios Superiores-Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Raúl Campos Martínez, quien afirmó que uno de los primeros factores que hay que considerar es que existe una sobrerregulación, lo que es reflejo de nuestra idiosincrasia, convirtiéndose en un factor que impacta en todos los ámbitos, por lo que ésta debe modificarse para lograr el respeto de las normas y, por ende, una mejor convivencia social.

Señaló que democracia y legalidad están vinculadas, ya que se articulan para la integración de los órganos de Gobierno, a través de la participación de los ciudadanos, lo que demanda normas que regulen dicha participación, la de los órganos que vigilan y sancionan los procesos electorales, así como de los institutos políticos, ya que a través de las leyes se regulan las interacciones que tienen estos componentes en un Proceso Electoral.

Indicó que el IEEM está haciendo un buen trabajo, pues basta con ver que del total de las resoluciones emitidas por el IEEM, 147 casos fueron recurridos por los partidos políticos, aunque sólo en 34 de ellos los órganos jurisdiccionales hicieron modificaciones de forma y no de fondo, lo que significa que el Instituto está realizando un buen trabajo.

El programa del IEEM “Entre Todos” es una alternativa de difusión para que los ciudadanos se adentren en temas relacionados con nuestra vida democrática, por lo que relaciona con los fines y objetivos de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, e integran los Consejeros Electorales, Abel Aguilar Sánchez y José Martínez Vilchis, así como con los de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, presidida por el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integrada por los consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

Durante el desarrollo del programa, se presentaron reportajes sobre la cultura de la legalidad y el respeto a la ley, con relación a los ciudadanos; además se abordaron temas como: la legislación electoral de otras naciones, participación ciudadana y obligaciones constitucionales.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social